

Expediente: 202482000004

ACUERDO DE APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

En virtud de las facultades otorgadas por la **Orden TMD/605/2024 de 12 de junio de 2024 (BOE 17/06/2024)**, sobre fijación de límites para la administración de determinados créditos para gastos y de delegación de competencias, previa fiscalización favorable por la Intervención Delegada de la autorización del gasto, este órgano de contratación,

ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar el gasto y el expediente administrativo que tiene por objeto la *“Contratación de un servicio de creatividad, diseño, realización y producción de las diferentes piezas y elementos creativos que se utilizarán en la campaña de publicidad divulgativa del servicio sobre la Administración cerca de ti”* (Nº expediente de contabilidad: 202482000004),

Así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, informado favorablemente por la Abogacía del Estado con fecha 24 de junio de 2024 y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

SEGUNDO.- Que se interese de la Intervención Delegada en el Departamento, la contabilización del expediente por un importe total de **59.999,06€ (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS Y SEIS CÉNTIMOS)** IVA Incluido, mediante tramitación ordinaria, con la distribución anual dispuesta.

Ejercicio	Orgánica	Funcional	Económica	Importe IVA Incluido
2024	22.02	921P	226.02	59.999, 06 €

TERCERO.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato que se efectuará mediante **el procedimiento Abierto**, de conformidad con el artículo 156 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Firmado electrónicamente por:
EL SECRETARIO DE ESTADO DE POLÍTICA TERRITORIAL

PD ORDEN TMD/605/2024 DE 12 DE JUNIO (BOE DE 17 DE JUNIO DE 2024)

EL SUBDIRECTOR GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIO
DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL TERRITORIO

FIDEL DANIEL MARTINEZ BONIL